

Lineamientos Estratégicos del Estado Venezolano en los ámbitos del Desarrollo Integral.

Strategic Guidelines of the Venezuelan State in the Areas of Comprehensive Development

Autora

Trisenia Josefina García Vera¹ 
polosdeunarepublica@gmail.com

RESUMEN

Los lineamientos estratégicos de los principios morales y de las luces, como polos de una república, es núcleo rector de la Doctrina Bolivariana, en múltiples aristas de la actividad magisterial, Se analizan indagar sobre el sistema ideológico que subyace en el pensamiento Bolivariano, se podría decir, en una primera aproximación. Así, recoge, interpreta y cuestiona, con visión proyectiva, las ideas de grandes hombres venezolanos, americanos y de más allá, que han hecho la historia y continúan haciéndola. Es evidente la producción se destaca la huella del Libertador Simón Bolívar. La “Moral y las Luces” deberán estar sustentadas en la integración, permitiendo articular o conciliar las necesidades de cualquier ámbito y del pueblo, con el mantenimiento y desarrollo de sus capacidades, dando prioridad a valores, principios, promoción y fomento de la Ideología Bolivariana en las instituciones y la sociedad. De tal manera que el empleo de la Doctrina Bolivarista que surge como bandera de lucha, formará parte del esbozo de este horizonte investigativo, nos permitirá fortalecer causas estructurales del conocimiento las fuerzas revolucionarias, para neutralizar el avance de doctrinas extranjeras y neocolonialista arraigados; y revertir su lógica de denominación cultural.

Palabras clave: estrategias, moral, luces, desarrollo integral, política

ABSTRACT

The strategic guidelines of the moral principles and the lights, as poles of a republic, are the guiding nucleus of the Bolivarian Doctrine, in Multiple aspects of the teaching activity, they are analyzed to investigate the ideological system that underlies Bolivarian thought, it could be that is, in a first approximation. Thus, it collects, interprets and questions, with a projective vision, the ideas of great Venezuelan, American and beyond men, who have made history and continue to make it. It is evident that the production highlights the footprint of the Liberator Simón Bolívar. The “Morals and the Lights” must be supported by integration, allowing the needs of any area and the people to be articulated or reconciled, with the maintenance and development of their capacities, giving priority to values, principles, promotion and promotion of the Bolivarian Ideology. in institutions and society. In such a way that the use of the Bolivarian Doctrine that emerges as a flag of struggle, will be part of the outline of this investigative horizon, will allow us to strengthen structural causes of knowledge and revolutionary forces, to neutralize the advance of foreign and deep rooted neocolonialist doctrines; and reverse its logic of cultural naming.

Keywords: strategies, morals, lights, comprehensive development, politics

¹ Investigadora Independiente. Venezuela

1. Presentación

Cuando se analiza al Libertador Simón Bolívar y se intenta indagar sobre el sistema ideológico que subyace en su pensamiento, se podría decir, en una primera aproximación, que es un hombre de su tiempo. Así, recoge, interpreta y cuestiona, con visión proyectiva, las ideas de ilustres venezolanos, americanos y de más allá, que han hecho la historia y continúan haciéndola... Pero es evidente que en toda su polifacética producción se destaca la huella de una naciente república. Y no podría ser de otro modo, el impulso dado por el Presidente Hugo Rafael Chávez Frías al rescate de los valores históricos es un genuino bolivariano, un auténtico bolivariano enmarcado desde el ámbito social.

Posteriormente, que los lineamientos estratégicos “Moral y Luces” Republicanas derivados del legado del Libertador Simón Bolívar para satisfacer necesidades de la política del estado venezolano en los ámbitos del desarrollo integral, justifica en una forma enfática un punto de vista; Mientras más humano, el Libertador Simón Bolívar cobra mayor valor. Su acción tiene sentido como emanada de hombre. De “hombre humano” y no hay redundancia en la frase, porque la inhumanidad es ingrediente que suele acompañar a la sustancia de la vida humana. Estas ideas las transfiere a una realidad que forma parte de sus vivencias de la Revolución Bolivariana. Todo escrito debe tener, por lo menos, un propósito o propósitos y asimismo una estructura en sintonía con el propósito que la orienta. Por eso la estructura ayuda al escritor en el desarrollo de las ideas y ayuda al lector, su interlocutor, a comprenderla. En este caso, ya conocemos, en forma implícita, algunos de los propósitos. Se desglosará ahora cuál es su estructura.

De allí que la investigación estuvo orientada a presentar “Moral y Luces” y las Políticas del Estado Venezolano en los Ámbitos del Desarrollo Integral. En tal sentido, el pensamiento de “Moral y Luces” Republicanas derivados del legado del Libertador Simón Bolívar para satisfacer necesidades de la política del estado venezolano en los ámbitos del desarrollo integral, en donde se analizan el Poder

Moral con sus Cámaras de Moral y de Educación, y se demuestra que sus concepciones educativas, inmersa en la Moral y las Luces, si bien están en las ideas predominantes en su época, se adaptan a la realidad americana y se proyectan en el tiempo.

Un compendio de métodos y procedimientos de enseñanza referidos a los Pensamientos y acción, Proclamas y discursos, Oficios, cartas, Proyectos constitucionales, Decretos Formación educativa del Libertador Simón Bolívar sobre temas tales como la Moral, la Educación; como la enseñanza de las lenguas, de las matemáticas, de la lectura, de la historia y otros más, que conllevan al desarrollo integral en los Ejes Transversales de Intereses Vitales de la Nación como lo es Moral y Luces.

La preocupación del Libertador Simón Bolívar por los problemas educativos en todos los ámbitos del poder está en sintonía con su pensamiento político, ya que para él el ejercicio de la democracia sólo es posible si hay educación y libertad. El uso de la libertad se aprende, y se enseña. El hombre es libre cuando conoce sus deberes como ciudadano y sabe medir el alcance de sus derechos frente a los derechos de los demás. Por eso en el Libertador Simón Bolívar el político y el educador marchan juntos porque para él “libertar y educar eran tareas de la misma naturaleza”. Estas ideas fundamentan el pensamiento educativo del Libertador, son la que inclinan esta investigación tan vital para el Desarrollo integral de la Nación, enmarcado bajo la doctrina bolivarista.

En ese terreno ideológico creció el pensamiento del Libertador Simón Bolívar, pero la semilla tenía su propio germen y los frutos correspondían a la naturaleza y calidad de esa semilla, que en el Libertador generó la libertad de un continente. Acaso ignoró que Emmanuel Kant, citado por Ernst Cassirer, en su texto de Filosofía de la ilustración, 1950, había expresado: “La ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro. Esta incapacidad es culpable porque su causa no

reside en la falta de inteligencia, sino de decisión y valor para servirse de ella sin la tutela del otro. ¡Sapere aude! Ten valor de servirte de tu propia razón: he aquí el tema de la ilustración”.

Pero sabía claramente el Libertador Simón Bolívar que el hombre no puede servirse de su inteligencia mientras fuerzas extrañas presionan sobre él para esclavizarle. Su esfuerzo por la liberación de los espíritus, enseñándoles el camino del pensamiento libre, es su grandiosa obra de educación. “Moral y luces son nuestras primeras necesidades”, dijo en Angostura, para afirmar luego que “un pueblo ignorante es instrumento ciego de su propia destrucción”. No creyó entonces que son suficientes las luces, porque se puede tener éstas, y sin embargo, la pasión o la falta de probidad pueden inhibir la acción beneficiosa o desencadenarla en forma dañosa para la sociedad. De allí su apotegma, que señala como índice de reprobación cierta clase de inteligencias perjudiciales: “El talento sin probidad es un azote”. La moral era para Bolívar consubstancial a las luces...“La educación forma al hombre moral, y para formar un legislador se necesita ciertamente de educarlo en una escuela de moral, de justicia y de leyes”...Simón Bolívar Libertador. (26 de Mayo de 1820).

La investigación se sustenta en los hechos sociales actuales desde la moral y la educación desde los ámbitos del poder, los documentos Históricos del Libertador Simón Bolívar, la Gerencia Estratégica donde los Procesos y elementos de cada uno de los elementos de la planificación según Russell Ackoff apunta a la planeación interactiva que dependiendo de tres principios se puede llevar a cabo, estos son: Principio Participativo, Principio de Continuidad, Principios Holísticos, los cuales Describe las fases del modelo de planeación interactivo propuesto por Russel: Formulación de la problemática. Esta fase comprende: Un análisis de sistemas, un análisis de las obstrucciones, Preparación de Proyecciones de referencia, Planeación de los Fines, que proporcionara la consolidación de la visión y misión del Desarrollo Integral como fundamento de la Seguridad de la Nación en todos sus ámbitos y garantizar la Defensa Integral.

2. Contextualización

El presidente Hugo Rafael Chávez Frías impulsado en reiteradas oportunidades cambios educativos basados, en el marco del novedoso modelo político “El Socialismo del Siglo XXI”; cuyo motor principal es Moral y Luces para su ejecución; encuentra su naturaleza histórica el célebre “Discurso de Angostura del año 1815, cuando nuestro Libertador admitió que ...” Moral y Luces son los polos de un república: Moral y Luces son nuestras primeras necesidades”...; en cumplimiento de los Objetivos Generales establecidos en el Preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

El desarrollo es una acción integral, en todos los ámbitos desempeñan sus respectivos papeles dentro del proceso, por lo cual deben considerarse complementarios. Mas, al considerar la Educación, debemos valorizar su importancia particular para países en desarrollo, y los méritos relativos de la inversión de capital humano y físico en su estimulación y fortalecimiento”. Es lógico esperar que una etapa avanzada del desarrollo, en que han superado las fuerzas retardatrices que ofrecen el retraso cultural y las deficiencias de la mano de obra, se asignen altas prioridades a la educación, como fórmula para salir del estancamiento e impulsar la ejecución de las medidas necesarias para lograr el “despegue”. Sin embargo, ello plantea problemas en lo relativo a objetivos y estructura orgánica, procedimientos y disponibilidad de personal altamente calificado.

Los esfuerzos en el campo de la educación deben ir más allá de los intentos para aumentar el grado de alfabetismo... desde el punto de vista del desarrollo acelerado, el objetivo general de la educación debe ser el de difundir el cambio a través de toda sociedad. La educación debe ser el de difundir el cambio a través de toda sociedad. La educación debe relacionarse con modificaciones de las circunstancias socio cultural, de forma que puedan enseñarse nuevos conocimientos y especializaciones que impulsen las necesidades del estado venezolana en las distintas áreas geográficas, reconocerse la deseabilidad del

cambio y estimársele el incentivo de nuevas formas de vida, de acuerdo a nuestra cultura y valores históricos.

En tal sentido, el Doctor Angel Rosenblat (1975), eminente educador, quien hace varios años, en momento crítico para la seguridad y desarrollo del país, diera el más sonoro alerta sobre el problema educativo, vuelve a incidir sobre el tema en una obra reciente, en los siguientes términos:

...¿Que ha hecho la educación para afrontar el tremendo problema que se le presenta al provenir de Venezuela? ¿Qué ideales, fuera del beneficio personal, infunde nuestra educación? ¿Están preparados los técnicos capaces y eficaces que van a modernizar y transformar nuestras industrias básicas? ¿Está creando nuevas generaciones de venezolanos capaces de dirigir, con espíritu denodado, con energía y capacidad, la Venezuela económica, espiritual y moral del mañana? Creo que no... (P.25)

Se trata de un dramático llamado de alerta, que viene a corroborar nuestra posición de que la educación requiere, en el momento presente, la primera prioridad para alcanzar el despegue, y aunque la opinión es contundente, sería interesante agregar un llamamiento similar en dimensión continental contenido en el "Informe Atcon" sobre la Universidad Latinoamericana (1961), expresa que, ..."Hasta dónde puede progresar realmente un continente cuando el criterio económico se preocupa principalmente de la importación de máquinas, de expertos y de técnicos sin que haya un plan educativo concomitante para producir o perfeccionar los recursos locales"(p.2).

Por lo cual, cada sector de la nación tiene responsabilidad en el desarrollo integral de la nación, es la educación el medio por el cual puede llevarse a esos sectores los recursos intelectuales y la tecnificación necesaria, en todos los niveles, para que contribuyan con un aporte significativo a alcanzar las metas del desarrollo. Este hecho representa una tendencia en el mundo entero, porque el despertar de los pueblos subdesarrollados imprime una presión directa, a medida que se libera de las ataduras, que al principio en formal colonial y más adelante tiene el hombre

cuando está provisto de los modernos recursos de la tecnología, para lograr su propio e independiente bienestar social, que es el objetivo final del desarrollo. En la conocida obra “Aprender a Ser”, encontramos la elocuente síntesis que sigue

: Aunque parezca extraño, por lejos que nos remontemos en el pasado de la educación esta aparece como inherente a las sociedades humanas. Ha contribuido al destino de las sociedades en todas las fases de su evolución; ella misma no ha cesado de desarrollarse; ha sido portadora de los ideales humanos más nobles; es inseparable de las mayores hazañas individuales y colectiva de la historia de los hombres, historia cuyo curso reproduce la educación bastante, con sus épocas gloriosas y sus épocas de decadencia, sus impulsos, sus atolladeros, sus confluencias y sus antinomias” ... (p28)

Así como el planeamiento del desarrollo integral responde a una estrategia, el planeamiento educativo bolivariano debe responder a la misma noción, para lo cual debe utilizar todos los recursos que proporciona la tecnología moderna y los métodos más realistas y aplicables que haya podido adquirir. La educación para el desarrollo debe ser propia: concebida y diseñada frente a las realidades nacionales y planes previstos, a base de medidas perfectamente adaptadas a nuestra realidad social, ambiental, geográfico, cultural, económico, político y sin dejar a un lado las raíces históricas de cada sector y sus tradiciones nacionales.

Un planeamiento educativo bolivariano, el cual planteo el 18 de diciembre de 2012, Jacinto Pérez Arcay, mayor general de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB). Durante el acto de conmemoración de los 182 años de la muerte del Libertador Simón Bolívar, realizada en el Panteón Nacional, en Caracas, recordó el pensamiento y la lucha bolivariana y subrayó que el pueblo venezolano es consciente de los valores impulsados por Bolívar. Expresó: «...El pueblo bolivariano tomó conciencia de su destino y, por ello, nunca más permitirá ser manipulado al calor de campañas mediáticas, que en todo tiempo y en todos los idiomas andan desatadas por el mundo...». Resaltando el recuerdo al presidente de la República, Hugo Chávez, quien se encuentra en esa fecha recuperándose en Cuba de una operación, y ha defendido y proclamado, tantas veces, el espíritu y la

doctrina bolivariana, donde menciono en su discurso: «...Chávez, parafraseando a Bolívar, ha dicho: creo más en la sabiduría del pueblo que en los consejos de los sabios (...) para saber cuál es la verdad, búsqüenla en los cerros y en los campos del país nacional y del país político...», Para el maestro, pensador y militar bolivariano, con grandes palabras resalto:

“...hoy se vive, como en los tiempos de Bolívar, agresiones de grupos interesados en el caos y la destrucción del país, pero propuso, como solución, enfrentar «esta situación desastrosa, con inquebrantable fé en la causa revolucionaria...». Es adecuado tiene que ser realizado en estrecho ajuste con el desarrollo integral de la nación, en el cual esté contemplado el hombre en el primer orden de importancia y en la posición adelantada, a quien se considera como objeto de la cultura, sin la cual es imposible la realización de obra viva, ni el logro de mejores formas de convivencia dentro de las relaciones de producción. (p. 15)

Por lo tanto, especial mención merece el adiestramiento de los recursos humanos para el desarrollo. Mientras el hombre venezolano no asume su papel de corresponsable y coautor del desarrollo, permanecerán las situaciones contradictorias que retardan el progreso, limitan la productividad, mantienen desorganizadas a las instituciones sociales, impidiendo, por consiguiente, el logro de metas superiores.

Por otra parte, en el texto del Fuego Sagrado en el Corazón del Hombre (2016), expresa que: «...El ideal bolivariano es fecundo porque está asociado al espíritu de Dios. Saldremos de la oscuridad en paz, porque la paz es siempre fruto del espíritu. Saldremos en democracia y aquí, como lo he dicho, tendremos una patria reconstruida”, palabras en su discurso de sus grandes escrito y trayecto histórico. (P.164).

Por lo cual, nos conduce a la realidad histórica de nuestro Libertador Simón Bolívar, quien fue vehementemente educador, no sólo por la labor que desarrollo desde el punto de vista legal y la acción orientadora de abrir escuelas, liceos, institutos y universidades, sino por el hecho de que siempre estuvo atento para

aprovechar la más pequeña coyuntura que le permitiera educar y elevar el nivel moral de la población y la nación. Desde el punto de vista teórico, el libertador Simón Bolívar se empeña en una protección decidida a la educación popular que contribuya a la creación y desarrollo de una moral colectiva organizada y dirigida por el Estado, concebía la educación como un instrumento de realización indispensable en la obra del buen manejo del Estado, y el problema era educar a todo el pueblo, por ello crea la educación pública obligatoria dirigida y orientada por el Estado; en síntesis de los principios educativos del Libertador Simón Bolívar y Palacios:

- ✓ El estado debe dirigir y orientar la educación y por ello asignar como primera atribución a la Cámara de Educación dirigir la educación física y moral desde el nacimiento hasta los doce años cumplidos.
- ✓ Propone y estimula la publicación de libros en nuestro idioma.
- ✓ Los planes de estudio deben llevar a las mentes de los estudiantiles los elementos indispensables para fomentar los principios morales y el respeto a las leyes y a los magistrados, consubstancial con la estabilidad de las instituciones democráticas.
- ✓ La Cámara de Educación tiene la obligación de elaborar un plan de edificaciones escolares, señalando las condiciones requeridas en estos establecimientos y su ubicación.
- ✓ Publicación de estadísticas vital y cultural para hacer un balance de los progresos del país.
- ✓ Defiende el principio de adaptación de la enseñanza a las condiciones del desarrollo y capacidad del alumno.
- ✓ Establece conocer las lenguas vivas antes que las muertas.
- ✓ Recomienda el estudio de la historia comenzar por el presente, acaso con los hombres vivos y sus hechos recientes ya que hace partícipe a los alumnos en la obra que a su alrededor se está realizando, y por ello reconoce su contribución corresponsable.

- ✓ Piensa que la geografía y la Cosmografía, deben ser los primeros conocimientos que deben adquirir los jóvenes.
- ✓ -El conocimiento de las ciencias exactas, porque ellas nos enseñan el análisis en todo, pasando de lo conocido a lo desconocido, y por ese medio aprendemos a pensar y a raciocinar con lógica.
- ✓ El aprendizaje y la comprensión de la geometría.
- ✓ El aprendizaje de una profesión u oficio debe realizarse como una actividad de servicio colectivo.
- ✓ Coloca entre las materias del plan de estudios la instrucción sobre “Los Derechos y Deberes del Hombre y del Ciudadano “y las ideas y sentimientos de honor y probidad, amor a la patria, a las leyes y al trabajo, respeto a los padres, a los ancianos, a los magistrados y la adhesión al gobierno.
- ✓ Opina favorablemente sobre la enseñanza práctica de las normas de comportamiento en sociedad.
- ✓ Considera el aseo como máxima inicial que debe inculcarse a los niños, y todo cuanto se refiera a la orientación saludable en su vida en la escuela.
- ✓ Propone elegir entre los propios niños a los que tienen méritos con el fin de fomentar el espíritu democrático.
- ✓ Las cosas para hacerlas bien, hay que hacerlas dos veces. La primera enseña la segunda.
- ✓ Según el Libertador Simón Bolívar, el educador debe ser, no un sabio, pero sí un hombre distinguido por su educación, por la fuerza de sus costumbres, por la naturalidad de sus modales, jovial, accesible, dócil, franco, en fin en quien tiene como fin en quien se encuentre mucho que imitar y poco que corregir y quien tiene como función formar el espíritu y el corazón de la juventud.

En todo caso, estamos conscientes de que el crecimiento del producto nacional requiere la realización de muchos cambios, entre los cuales la educación fundamentada en la doctrina bolivariana, juega un papel primordial, ya que siendo el hombre el elemento fundamental del desarrollo y el origen de los cambios, su

elevación educativa y cultural va a actuar como dinamizador, capaz de mantener en actividad el proceso económico, político, social, cultural, geográfico, ambiental y tecnológico con la incorporación de nuevas y mejores técnicas, métodos y sistemas de organización y control. Y en sentido opuesto, de mantenerse los niveles educativo y cultural sin la incorporación de vectores positivos de cambio, es obvio que se mantendrá el estancamiento dentro del subdesarrollo y se agravará, por el efecto negativo que significaría el aumento demográfico en esas condiciones.

La Estrategia Educativa bolivariana, debe responder a sólidas bases de opinión pública con un común denominador de doctrina bolivariana, como parámetros fundamentales para que pueda alcanzar objetivos racionales dentro de una planificación.

La planificación, a su vez, ha de responder a una política educativa realista, del nuevo plan de desarrollo económico de la nación, basada en los postulados de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su Artículo 80, en efecto enuncia la finalidad de la Educación y asigna al Estado la potestad de conducir la gestión educativa, dentro de esta definida orientación constitucional, la educación debe orientarse hacia los fines políticos y socio económicos de la nación, aprovechando los auténticos valores existentes y creando nuevas actitudes de cambio y renovación. Esta estrategia dentro de este contexto de la Educación Bolivariana y la perspectiva trasdisciplinaria del Mayor General Jacinto Pérez Arcay que va desde la visión emancipadora del Desarrollo Integral de la Nación, ha de enfrentar los obstáculos con medidas escalonadas según las prioridades que convengan a las posibilidades actuales del poder, teniendo como meta el mejoramiento de la capacidad de los recursos humanos para los fines de la administración pública y privada.

Para tales fines, el Estado cuenta con una adecuada estructura jerárquica capaz de servir de soporte a la planificación, pero esta estructura requiere una base doctrinaria bolivariana, basada en un amplio consenso para encontrar los elementos

que conformen una doctrina educativa de carácter relativamente permanente, que garantice la ejecución de una planificación coherente a largo plazo, dentro de un entendimiento nacional. Lo anterior conduce a un Modelo Educativo Bolivariano al nivel estratégico de suficiente validez según sean balanceadas las diversas variables que lo conforman e integrados a la Doctrina que se sugiere. Las variables a que nos referimos son, en términos generales:

- ✓ Recursos Humanos.
- ✓ Organización Educativa fundamentada en la doctrina bolivariana.
- ✓ Educación Universitaria.
- ✓ Investigación Científica y Tecnológica.
- ✓ Educación en los Niveles Educativos Tradicionales.
- ✓ Educación Específica para el Desarrollo integral de la Nación.

Otros factores para considerar son los relativos al liderazgo nacional para la gestión política y para la administración pública y privada, considerando dentro de este concepto la educación popular y laboral. Una idea más particular del concepto clásico de la Estrategia nos lleva a otro esquema, evidentemente más detallado, que parte de la idea de “misión educativa bolivariana”, la cual se presenta en términos de “hacia dónde vamos”, y “como vamos a hacerlo”; con los cuales se sientan las bases para iniciar el proceso de planificación educativa bolivariana para la consolidación del desarrollo integral de la nación.

3. Reflexiones finales

El estudio de la “Moral y luces” como polos de la República se concilia con la universal naturaleza republicana del pensamiento de nuestro Libertador Simón Bolívar y Palacios. La forja de nuestra sociedad debe y tiene que apuntar hacia ese anhelo del Padre de la Patria que conceptualizó como de “perfección social”. De las premisas y criterio de nuestro Libertador tenemos que construir una sólida base teórica fundamental que guíe el comportamiento, casi que, con picadura teológica, los destinos de los pueblos américo-meridionales. En la medida que asumamos y aceptemos ese grado de conciencia libertaria, esa misma proporción, retomaremos

los rumbos emancipadores que ahora demanda el siglo XXI. A inicios del siglo XIX, en abril de 1810, los venezolanos izamos los estandartes de una revolución continental, pero que transcurrido los tiempos, se desvaneció por diversos factores neocolonialista que no han desfallecido en imponernos su condicionante pensar y actuar. Ahora, como por justicia providencial, a los venezolanos nos corresponde asumir ese rol para hacer de nuevo la revolución, no obstante, con una ventaja sobredimensionada como es disponer del legado del Libertador Simón Bolívar.

Su ideario filosófico es la medula del existencialismo de la República. Estudiar sus criterios y adecuarlos a las exigencias de nuestros tiempos. Su maestro Simón Rodríguez, el Maestro Universal, abonó con esmero esa formación intelectual de la edificación del pensamiento bolivariano fomento de las raíces de la americanidad.

Lo demuestra sin ambages el acento de las enseñanzas del Libertador al enfatizar, **“... Existamos, pues, aunque sea con nuestros defectos y dificultades, porque al fin siempre es mejor ser que no ser...”** La perfecta armonía de juicio y valoración del pensamiento bolivariano con los preceptos constitucionales de Seguridad de la Nación, le imprimen sustancialidad teórica a las políticas generales del Estado venezolano que busca deslastrarse de su desflorado neocolonialismo.

El pueblo está necesitado de comulgar con sus ideales republicanos; y volver a sus raíces históricas. Enriquecidas del legado de Simón Bolívar Palacios, que expreso en su Discurso de Angostura del 15 de febrero de 1819, **“... La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor Paternal del Congreso. Moral y luces son los Polos de un República: moral y luces son nuestras primeras necesidades... deberá ser efectiva con respecto a la educación, y a la instrucción, y de opinión solamente en las penas y castigos. Pero sus anales o registros donde se consignen sus actas y deliberaciones, los principios morales y las acciones de los Ciudadanos, serán los libros de la virtud y del vicio...”** Los lineamientos estratégicos sobre “Moral y luces” a fines de ejecutar planes, programas, proyectos y procesos continuos de actividades y

labores van acordes con la legitimidad republicana y revolucionaria de satisfacer necesidades individuales y colectivas de la población, en los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar). Por medio de los mecanismos establecidos en la Constitución y las leyes. El desarrollo integral de la nación opera en razón directa de su nivel educativo y de su doctrina. La universidad, a su vez, como parte que es de la sociedad, tiene una gran responsabilidad en cuanto a los logros que el país haya alcanzado o pudiere alcanzar, la Educación, dentro del concierto del desarrollo integral, juega un papel primordial. Requiere una prioridad y una visión sumamente amplia, porque lleva dentro de sus planteamientos, la iniciativa de los cambios, la influencia en la cultura, la adquisición del conocimiento y de la tecnología, que son los componentes indispensables del progreso en todos los sectores que conforman la nación. La historia demuestra su valor como estímulo del progreso; el libertador Simón Bolívar advertía su necesidad y la historia reciente lo confirma con hechos demostrativos de innegable valor. En efecto, si se observa en forma retrospectiva la evolución de cualquier país actualmente desarrollado, se aprecia que ha sido su evolución cultural y educativa, lo que le ha permitido llegar a la situación de superioridad. Al fin y al cabo, ésta se mide por la cantidad y calidad de los conocimientos para lograr el bienestar social y suma felicidad.

Por consiguiente, fomentar los pensamientos de nuestro Libertador Simón Bolívar y Palacios, la construcción de una gran sociedad, debe reposar en el pilar Moral y las Luces, visto como el poder que permita deslastrarse de las malas costumbres, de los vicios y dependencias del hombre hispanoamericano. La conceptualización “Moral y Luces” para satisfacer las necesidades existentes y alcanzar una profunda comprensión del pensamiento bolivariano debemos actualizar las premisas del libertador y de los próceres que lo siguieron, construyendo la integración desde la base de los pueblos y concientizar la sociedad hacia la emancipación del siglo XXI y hacia la optimización de los procesos Revolucionarios.

La construcción de una pedagogía integracionista tiene sus fuentes, sus raíces en centenares de años de marginamiento, de coacción moral, de imposición cultural. Es la repuesta del largo proceso de dominación que apuntalan los libros, las telenovelas, los organismos gremiales y la defensa a ultranza del apoliticismo del educador. El mentor desea vivir y solo podrá lograrlo descubriendo su verdadera personalidad, inmersa a sus tradiciones de violencia contra el neo colonizado, sacralizados a los símbolos de una nueva conquista, desflorado del apoliticismo, el miedo y la coacción, entre en contacto con su pueblo, enseñe sencillamente la verdad de un pueblo que a sido arraigado de sus raíces histórica. Enriquecidos del legado de Simón Bolívar y Palacios, que expreso en su Discurso de Angostura del 15 de febrero de 1.819, lo siguiente: ...” La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor Paternal del Congreso. Moral y luces son los Polos de un República: moral y luces son nuestras primeras necesidades”” deberá ser efectiva con respecto a la educación, y a la instrucción, y de opinión solamente en las penas y castigos. Pero sus anales o registros donde se consignent sus actas y deliberaciones, los principios morales y las acciones de los Ciudadanos, serán los libros de la virtud y del vicio...”

4. Referencias

- Balestrini, M. (2001). **Cómo se elabora el proyecto de investigación**. Caracas. B. L. Consultores y Asociados. Servicio Editorial.
- Balmes, J. (1974). **El Criterio**. Lima – Perú. Editorial universo S.A.
- Biblioteca de la Sociedad Bolivariana de Venezuela. (1984I). **Proclamas y Discurso**. Editorial arte. Caracas – Venezuela.
- Bibliotecas y autores Mirandinos. (1826-1827) **Decretos del Libertador. Tomo I, II, III**. Los Teques – Miranda.
- Bigott. L. (1975). **El educador Neocolonizador**. Editorial la enseñanza viva. Caracas – Venezuela.
- Chávez, H. (2004). **Mapa Estratégico de la Nación**. Venezuela
- Chávez, H. (2013). **Libro azul**. Venezuela
- Chávez, H. (2013). **Libro Rojo**. Venezuela

Consejo de Defensa de la Nación. **Concepto Estratégico de Defensa Integral de la Nación. Papel de Trabajo № 10**, 11JUN07

Asamblea Nacional (1999) **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** (1.999) Gaceta Oficial No 5.453, del 24 de Marzo del 2000.

De Lacroix, L. (1949). **El Diario de Bucaramanga**. La Trinidad, Caracas – Venezuela

Despacho de la Presidencia (2003). **Simón Rodríguez Defensa de Bolívar**. Ediciones de la presidencia de la república.2003. Impresión Anauco. Ediciones C.A. Caracas.

Fondo Editorial Nacional José Agustín Catalá. **Los proyectos constitucionales de Simón Bolívar. El libertador 1813-1830.**

Hurtado, J. (2000). **La Investigación Holística**. Editorial Instituto Universitario de Tecnología de Caripito y Servicio para América Latina. Caracas.

Asamblea Nacional (1980) **Ley Orgánica de la Educación** Gaceta Oficial N° 36787 Caracas.

Asamblea Nacional (2005) **Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional**. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 38.280. (Extraordinario), septiembre 26, 2005.

Asamblea Nacional (2015). **Ley Plan de la Patria**. Gaceta Oficial N° 6.118. de fecha Venezuela

Liévano. I. (1988), **Bolívar. Ediciones de la Presidencia de la República, Academia Nacional de la Historia**. Caracas – Venezuela.

López Valladares, Hebert (2015). **Estudios del pensamiento bolivariano**. Maestría en Seguridad de la Nación. IAEDEN. Caracas.

Ministerio de la Defensa (1981). **Memorias de O'leary**. Edición facsimilar del original de la primera edición, Caracas – Venezuela

Méndez, C. (2005) **Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación**. Tercera Edición. Colombia. Editorial Mc Graw Hill.

Morles, V. (1991). **Planteamiento y Análisis de Investigaciones**. Caracas: El Dorado.

Océano (2002) **Enciclopedia General de la Educación**. España. Editorial Océano.

Oropeza. R. (2001). **La Revolución del Pensamientos Militar Venezolano**. Maestría en seguridad de la Nación. IAEDEN. Caracas – Venezuela.

Padrón, J. (1994). **Elementos Para el Análisis de la Investigación Educativa**. Revista de Educación y Ciencias Humanas.

- Platón. **La República**. Serie Clásica Universal “Buchivacoa”, C.A, Caracas – Venezuela.
- Ministerio de la Defensa (2002). **Reglamento Educación Militar**. Caracas – Venezuela
- Ruiz, N. (2003) **Programación y Evaluación de proyectos sociales**. Buenos Aires. Editorial Paidós Educador.
- Sabino, C (1995) **El Proceso de Investigación**. Caracas: PANAPO.
- Salazar, A. (1975) **Aristóteles. Moral, a Nicómaco**. Editorial Universo S.A. LimaPerú.
- Serna, G. (2000) **Acción Estratégica**. México. Editorial Mc. Graw Hill.
- Tamayo y Tamaño (2001), **Metodología de la investigación**. México: McGraw-hill interamericana de editores.
- Véliz, H. (2005) **Metodología de la Investigación**. México. Editorial Limusa